



ABC de la Coordinación de Actividades Empresariales



CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA	
Razón social: FERROVIAL-AGROMAN S.A.	
REGIMEN: REGIMEN GENERAL	CÓDIGO CUENTAS DE CLASIFICACIÓN PRINCIPAL: 0111
C.I.:	N.A.F.

De los antecedentes obrantes en esta Tesorería General se CERTIFICA que:

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social a fecha 17-07-2014.

Y para que conste, a petición de la empresa FERROVIAL-AGROMAN S.A. a los solos efectos de las garantías previstas en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, se expide la presente certificación que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor de los solicitantes o de terceros, no podrá ser invocada para interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, no servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia ni afectará a ulteriores actuaciones de comprobación e investigación al respecto.

De conformidad con los términos de la autorización número 32805, concedida en fecha 28/01/2001 a GRUPO FERROVIAL-AGROMAN cuyo titular es D/D^a FERNANDO MANUEL CENDAN OOCE NIF: 050047249P por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la autorización,

Fdo.:

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS				
REFERENCIA	FECHA	HORA	HUELLA	PÁGINA
				1 de 1

Este documento no será válido sin las codificaciones informáticas.